

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN
PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 28 de Nov. de 2023

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Escuela Normal Superior de Medellín
Medellín

El suscrito, Santiago Emilio Ángel Vélez, en calidad de representante legal (y/o actuando en nombre propio si es persona natural) de Siddhartha Musical S.A.S. y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para instrumentos y accesorios musicales de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° ____ de 2023, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA Normal Superior de Medellín, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de Cuatro millones ciento treinta y cuatro mil pesos incluido IVA sobre utilidad (en letras y en números).

Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre Siddhartha Musical
Nit ó C.C. No. 900158970-3 de Medellín
Dirección Cra. 49 # 52-141 local. 114
Teléfonos, fax, 4237754
Ciudad Medellín

FIRMA Noviembre 28/2023



**SIDDARTHA MUSICAL S.A.S**

NIT 900.158.970-3

CRA 49 No 52 141 LOCAL 114 Pasaje Junin

Maracaibo

Tel: (604) 4237754

Medellín - Colombia

PROPUESTA

No. C-1-189

Para : INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ESCUELA NORMAL
SUPERIOR DE MEDELLÍN

Nit : 890.980.168-1

Fecha : 2023-11-26

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.042.145-8

| Ítem | Descripción | Cantidad | Vr. Total |
|------|------------------------------------|----------|--------------|
| 1 | PLATILLOS CHANG IMPACT SET | 1.00 | 1,300,000.00 |
| 2 | PEDAL BATERIA BOSS P-6G | 1.00 | 180,000.00 |
| 3 | ATRIL BOSS PLATILLO C-3C | 3.00 | 600,000.00 |
| 4 | ENCORDADO ALICE AC106H | 40.00 | 360,000.00 |
| 5 | ENCORDADO ALICE AE530-SL | 10.00 | 150,000.00 |
| 6 | ATRIL MICROFONO ART-2010 | 5.00 | 325,000.00 |
| 7 | CABLE KIRLIN 3MT IWCX-261PNQ | 8.00 | 176,000.00 |
| 8 | CABLE KIRLIN 6MT IC-241 BK | 5.00 | 125,000.00 |
| 9 | CORREA PLANET WAVES 50PLC02 | 3.00 | 348,000.00 |
| 10 | ESTUCHE SEMIDURO ELECTRICA | 2.00 | 110,000.00 |
| 11 | GUITARRA ELECTRICA DEVISER LG1S BK | 1.00 | 460,000.00 |

Total Bruto 3,473,949.56

Subtotal 3,473,949.56

IVA 19% 660,050.44

Total a Pagar 4,134,000.00

Precios sujetos a cambios

Artículos sujetos a disponibilidad

La entrega se efectúa en nuestro punto de venta, o el envío corre por cuenta del adquirente

Diego Ayala
info@siddharthamusical.com
3136827614

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de noviembre de 2023, a las 12:47:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 70566700 |
| Código de Verificación | 70566700231128124752 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de noviembre de 2023, a las 12:47:38, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|-------------------------------------|
| Tipo Documento | Número de identificación tributario |
| No. Identificación | 9001589703 |
| Código de Verificación | 9001589703231128124738 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.566.700**

ANGEL VELEZ

APELLIDOS

SANTIAGO EMILIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAY-1966**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

28-SEP-1984 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0112100-00036482-M-0070566700-20080801

0001699344A 1

2280007501

ESTADISTICA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235816851



PIB
12:48:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANTIAGO EMILIO ANGEL VELEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70566700:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:29:40 AM horas del 28/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **70566700**

Apellidos y Nombres: **ANGEL VELEZ SANTIAGO EMILIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 28 días, del mes 11, de 2023

Guillermo Emilio Ángel Vélez


Nombre y firma del Representante Legal

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235816836



PIB
12:47:59
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SIDDARTHA MUSICAL S.A.S. identificado(a) con NIT número 9001589703:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:51:18 horas del 28/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70566700**, Apellidos y Nombres **ANGEL VELEZ SANTIAGO EMILIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN**, con NIT **890980168-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/11/2023 12:48:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **70566700** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78907028** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



Recibo No.: 0025771271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eijyJYUmjbkhuteS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SIDDARTHA MUSICAL S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 900158970-3
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-382838-12
Fecha de matrícula: 28 de Junio de 2007
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 49 52 141 LOC. 114
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: hatovel@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 4075053
Teléfono comercial 2: 3105951992
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 49 52 141 LOC. 114
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: hatovel@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 4075053
Teléfono para notificación 2: 3105951992
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SIDDARTHA MUSICAL S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0025771271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eijyJYUmjbkhuteS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Escritura pública No. 3778, Otorgada en la Notaría 1a. de Medellín, en junio 04 de 2007, aclarada por escritura pública No. 4302, de junio 27 de 2007, de la Notaría 1a. de Medellín Registradas en esta Entidad en junio 28 de 2007, en el libro 9, bajo el número 7822, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Limitada denominada:

SIDDARTHA MUSICAL LTDA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal:

1. La compra, venta, negociación, distribución, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de instrumentos musicales y accesorios.

2. Toda clase de actividades de comercio lícitas.

CAPITAL

| QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES: | | NRO. ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|-----------------------------------|------------------|---------------|----------------|
| AUTORIZADO | \$200.000.000,00 | 200 | \$1.000.000,00 |
| SUSCRITO | \$200.000.000,00 | 200 | \$1.000.000,00 |
| PAGADO | \$200.000.000,00 | 200 | \$1.000.000,00 |

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación Legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá un Suplente.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada,

Recibo No.: 0025771271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eijyJYUmjbkhuteS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin limitación alguna, ni por cuantía ni naturaleza de los actos.

El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

Le esta prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---------|-------------------------------------|----------------|
| GERENTE | SANTIAGO ANGEL VELEZ DESIGNACION | 70.566.700 |

Por acta número 2 del 16 de junio de 2009, de la junta de socios registrado parcialmente en esta Cámara el 24 de junio de 2009, en el libro 9, bajo el número 8443

| | | |
|---------------------|-------------------|------------|
| REPRESENTANTE LEGAL | CAMILA TORO VELEZ | 43.876.514 |
| SUPLENTE | DESIGNACION | |

Por Acta número 21 del 11 de febrero de 2017, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 28 de febrero de 2017, en el libro 9, bajo el número 4155

Recibo No.: 0025771271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eijyJYUmjbkhuteS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Extracto de Acta número 28 del 29 de septiembre de 2020, de la Asamblea General de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de octubre de 2020, con el No. 22576 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|----------------|------------------------|--------------------|
| REVISOR FISCAL | VEMA CONSULTORES S.A.S | NIT. 811.033.322-0 |

Por Comunicación del 29 de septiembre de 2020 de la Firma Revisora Fiscal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de octubre de 2020, con el No. 22576 del libro IX, se designó a:

| | | |
|--------------------------|---------------------------------|-----------------|
| REVISOR FISCAL PRINCIPAL | LINA MARIA VELASQUEZ ALVAREZ | C.C. 43.583.767 |
|--------------------------|---------------------------------|-----------------|

Por Comunicación del 28 de octubre de 2021, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2021, con el No.34287 del libro IX, se designó a:

| | | |
|-------------------------|----------------------------------|--------------------|
| REVISOR FISCAL SUPLENTE | ANDERSON MANUEL VALOYES OLIER | C.C. 1.020.426.005 |
|-------------------------|----------------------------------|--------------------|

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No. 2 del 16 de junio de 2009, de la Junta de Socios, registrada parcialmente en esta Entidad el 24 de junio de 2009, en el libro 9o., bajo el No. 8442, mediante la cual la sociedad se transforma de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y su denominación será:

SIDDARTHA MUSICAL S.A.S

Acta No.10 del 26 de octubre de 2011, de la Asamblea de Accionistas.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005,

Recibo No.: 0025771271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eijyJYUmjbkhuteS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACIÓN DE CONTROL

MATRIZ: ANGEL VELEZ SANTIAGO EMILIO
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: 0010- ASALARIADO. 0090- RENTISTA DE CAPITAL
DOCUMENTO: 17 DE DICIEMBRE DE 2019, SEGÚN DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 34880 04/10/2022

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

263608 06 INVERSIONES S. ANGEL Y CIA S EN C
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
PROPIEDAD DEL 98% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL
ACTIVIDAD: 6820- ARRIENDOS
DOCUMENTO: 17 DE DICIEMBRE DE 2019, SEGÚN DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 34880 04/10/2022

CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

382838-12 SIDDARTHA MUSICAL S.A.S a través de 263608-06

Recibo No.: 0025771271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eijyJYUmjbkhuteS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INVERSIONES S. ANGEL Y CIA S EN C

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
PROPIEDAD CON UN 83.3,% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL
DE LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: COMERCIALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES (CIIU
4649)

DOCUMENTO: 17 DE DICIEMBRE DE 2019, SEGÚN DOCUMENTO PRIVADO DEL
10 DE NOVIEMBRE DE 2021

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 35890 19/11/2021

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE OCTUBRE DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36983 20/10/2022

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4769

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

| | |
|----------------------|-------------------------------|
| Nombre: | SIDDHARTHA MUSICAL |
| Matrícula No.: | 21-446773-02 |
| Fecha de Matrícula: | 28 de Junio de 2007 |
| Ultimo año renovado: | 2023 |
| Categoría: | Establecimiento-Principal |
| Dirección: | Carrera 49 52 141 LOC. 114 |
| Municipio: | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Recibo No.: 0025771271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eijyJYUmjbkhuteS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$14,907,055,977.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4769

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido

Recibo No.: 0025771271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eijyJYUmjbkhuteS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

MODELO DE CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Fecha: 28-11-2023

Señores:
IE Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín
Ciudad Medellín

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que Siddhartha Musical S.A.S.
NIT 900158970-3
(Nombre o Razón social del proponente agregando el correspondiente NIT)

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Revisor Fiscal _____ Tarjeta Profesional No. _____
Representante Legal _____
Proponente Persona Natural _____

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación:
Santiago Emilio Angel Velez
Documento de identidad 70566700 de Envigado

Firma [Firma] Ciudad Medellin

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:48:20 PM horas del 28/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **70566700**

Apellidos y Nombres: **ANGEL VELEZ SANTIAGO EMILIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

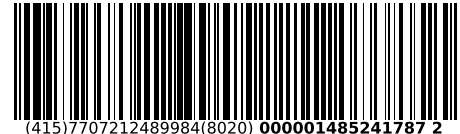
Todos los derechos reservados.



2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

14852417872



(415)7707212489984(8020) 000001485241787 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 8 9 7 0

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SIDDARTHA MUSICAL S.A.S

36. Nombre comercial

SIDDHARTHA MUSICAL

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 49 52 141 LC 114 PJ JUNIN MARACAIBO

42. Correo electrónico

facturacion@siddharthamusical.com

43. Código postal

0 5 0 0 1 2

44. Teléfono 1

6 0 4 4 2 3 7 7 5 4

45. Teléfono 2

3 1 0 5 9 5 1 9 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | 51. Código | 52. Número establecimientos |
|---------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|-------------------|---|------------|-----------------------------|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | | |
| 4 6 4 9 | 2 0 1 9 0 1 0 2 | 4 7 6 9 | 2 0 0 7 0 6 1 4 | | | | 1 |

Responsabilidades, Calidades y Atributos

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | |
|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| 53. Código | 3 | 5 | 7 | 1 | 0 | 1 | 4 | 1 | 8 | 2 | 6 | 3 | 3 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | 5 | | | | | |

03- Impuesto al patrimonio

33- Impuesto nacional al consumo

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de renta

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero

52- Facturador electrónico

14- Informante de exogena

55- Informante de Beneficiarios Finales

18- Precios de transferencia

26- Declaración individual precios de tran

Usuarios aduaneros

Exportadores

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----------|----------|----------|---|---|---|
| 54. Código | 2 | 2 | 2 | 3 | | | | | | 1 | 1 | 57. Modo | | | |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 58. CPC | | | | |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 22 / 08 : 56: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

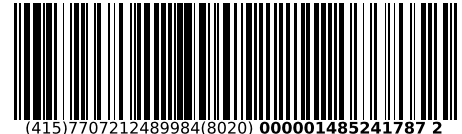
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14852417872



(415)7707212489984(8020) 000001485241787 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 8 9 7 0

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma | |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|----------------------------------|
| 71. Clase | 0 5 | 0 1 | 82. Nacional 1 0 0 % |
| 72. Número | 3 7 7 8 | 1 0 | 83. Nacional público 0 . 0 % |
| 73. Fecha | 2 0 0 7 0 6 0 4 | 2 0 1 1 1 0 2 6 | 84. Nacional privado 1 0 0 . 0 % |
| 74. Número de notaría | 1 | | 85. Extranjero 0 % |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | 0 3 | 86. Extranjero público 0 . 0 % |
| 76. Fecha de registro | 2 0 0 7 0 6 2 8 | 2 0 1 1 1 0 2 6 | 87. Extranjero privado 0 . 0 % |
| 77. No. Matrícula mercantil | 2 1 3 8 2 8 3 8 0 3 | 2 1 3 8 2 8 3 8 1 2 | |
| 78. Departamento | 0 5 | 0 5 | |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 2 1 | 0 2 1 | |
| Vigencia | | | |
| 80. Desde | 2 0 0 7 0 6 0 4 | 2 0 1 1 1 0 2 6 | |
| 81. Hasta | 2 0 2 7 0 4 0 6 | 3 0 0 0 1 2 3 1 | |

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|------|-------------------|----------------------------|---|--------|
| 1 | 8 0 | 2 0 1 7 0 1 0 1 | | - |
| 2 | 8 9 | 2 0 2 2 0 3 3 1 | | - |
| 3 | | | | - |
| 4 | | | | - |
| 5 | | | | - |

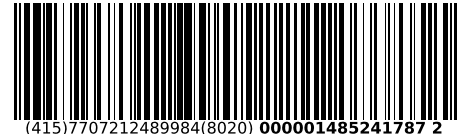
Vinculación económica

| | | | |
|---|--|---|---------|
| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
| | | | |
| 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante | | | |
| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
| | | | |
| 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP | | | |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14852417872



(415)7707212489984(8020) 000001485241787 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 8 9 7 0

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

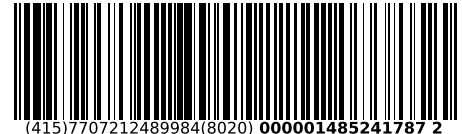
Representación

| | | | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------------------------|--|---------------------------------------|--|--|
| 1 | 98. Representación REPRS LEGAL PRIN | | 101. Número de identificación 1 8 | | 99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 7 0 0 1 0 1 | |
| | 100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3 | | 101. Número de identificación 7 0 5 6 6 7 0 0 | | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido ANGEL | | 105. Segundo apellido VELEZ | | 106. Primer nombre SANTIAGO | |
| | 107. Otros nombres EMILIO | | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | | 109. DV | |
| 2 | 98. Representación REPRS LEGAL SUPL | | 101. Número de identificación 1 9 | | 99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 2 1 1 | |
| | 100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3 | | 101. Número de identificación 4 3 8 7 6 5 1 4 | | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido TORO | | 105. Segundo apellido VELEZ | | 106. Primer nombre CAMILA | |
| | 107. Otros nombres | | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | | 109. DV | |
| 3 | 98. Representación | | 101. Número de identificación | | 99. Fecha inicio ejercicio representación | |
| | 100. Tipo de documento | | 101. Número de identificación | | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido | | 105. Segundo apellido | | 106. Primer nombre | |
| | 107. Otros nombres | | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | | 109. DV | |
| 4 | 98. Representación | | 101. Número de identificación | | 99. Fecha inicio ejercicio representación | |
| | 100. Tipo de documento | | 101. Número de identificación | | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido | | 105. Segundo apellido | | 106. Primer nombre | |
| | 107. Otros nombres | | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | | 109. DV | |
| 5 | 98. Representación | | 101. Número de identificación | | 99. Fecha inicio ejercicio representación | |
| | 100. Tipo de documento | | 101. Número de identificación | | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido | | 105. Segundo apellido | | 106. Primer nombre | |
| | 107. Otros nombres | | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | | 109. DV | |
| 110. Razón social representante legal | | 110. Razón social representante legal | | 110. Razón social representante legal | | |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14852417872



(415)7707212489984(8020) 000001485241787 2

| | | | |
|---|------------|--|------------------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 5 8 9 7 0 3 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1 1 |
|---|------------|--|------------------------------|

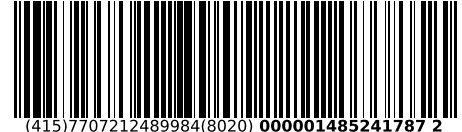
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|--|-------------------------------|--|---|
| Cédula de Ciudadana 1 3 | 2 1 3 3 3 2 1 7 | | COLOMBIA |
| 115. Primer apellido VELEZ | 116. Segundo apellido GIL | 117. Primer nombre MARIA | 118. Otros nombres ELENA |
| 119. Razón social | | | |
| 120. Valor capital del socio 100,000,000 | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso 5 2 0 0 7 0 6 2 8 | 123. Fecha de retiro 2 0 0 9 0 6 2 4 |
| NIT 3 1 | 8 1 1 0 2 1 8 7 0 | 3 | COLOMBIA |
| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
| 119. Razón social INVERSIONES S. ANGEL & CIA. S.EN. C | | | |
| 120. Valor capital del socio 100,000,000 | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso 5 2 0 0 7 0 6 2 8 | 123. Fecha de retiro 2 0 0 9 0 6 2 4 |
| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
| 119. Razón social | | | |
| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
| 119. Razón social | | | |
| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
| 119. Razón social | | | |
| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14852417872

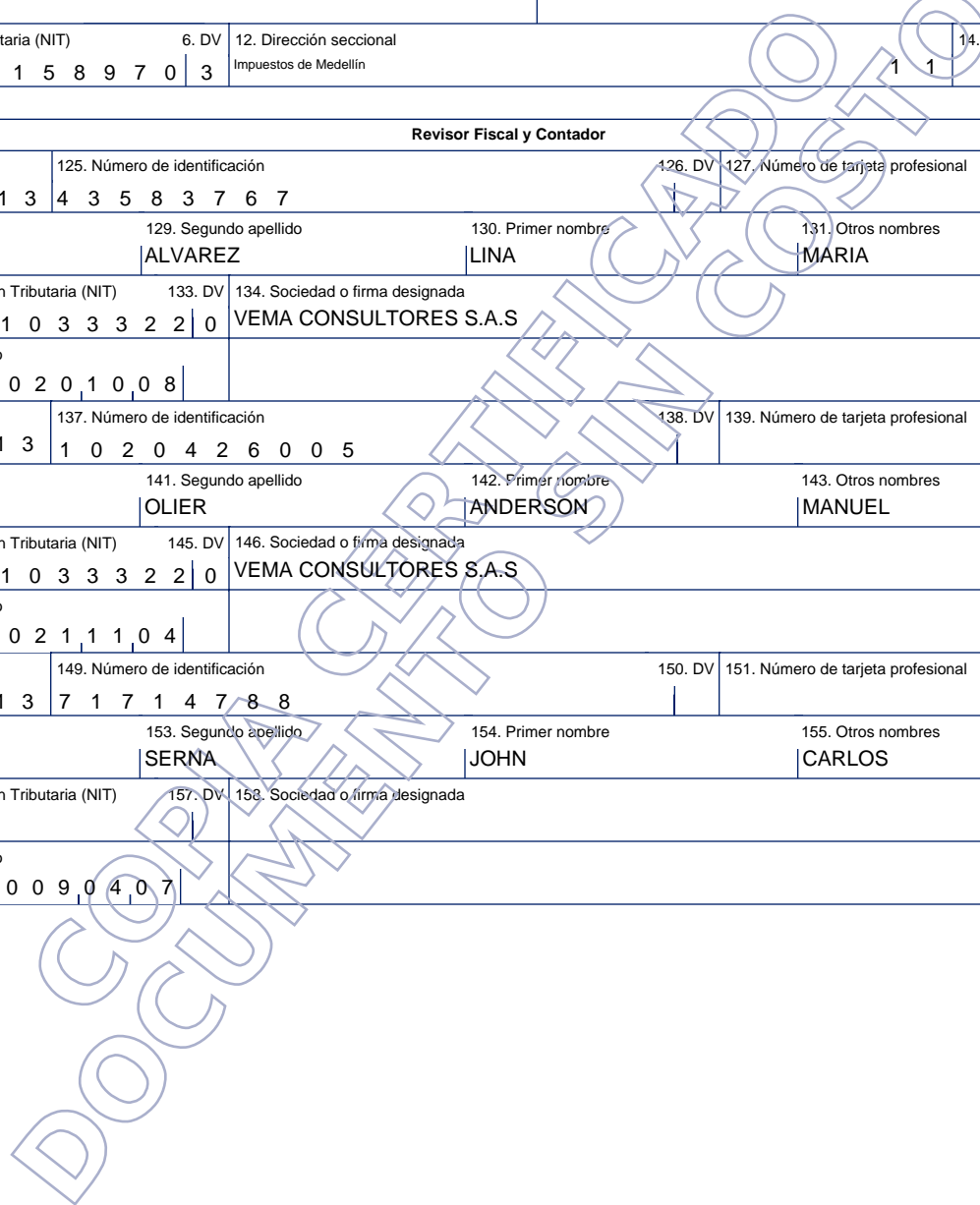


(415)7707212489984(8020) 000001485241787 2

| | | | |
|---|------------|--|------------------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 5 8 9 7 0 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1 1 |
|---|------------|--|------------------------------|

Revisor Fiscal y Contador

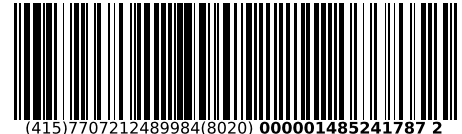
| | | | | |
|--------------------------|---|--|---|---|
| Revisor fiscal principal | 124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 | 125. Número de identificación 4 3 5 8 3 7 6 7 | 126. DV 1 | 127. Número de tarjeta profesional 6 1 3 2 1 T |
| | 128. Primer apellido VELASQUEZ | 129. Segundo apellido ALVAREZ | 130. Primer nombre LINA | 131. Otros nombres MARIA |
| | 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 3 3 3 2 2 0 | 133. DV 0 | 134. Sociedad o firma designada VEMA CONSULTORES S.A.S | |
| | 135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 0 0 8 | | | |
| Revisor fiscal suplente | 136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 | 137. Número de identificación 1 0 2 0 4 2 6 0 0 5 | 138. DV 1 | 139. Número de tarjeta profesional 2 3 0 9 9 8 T |
| | 140. Primer apellido VALOYES | 141. Segundo apellido OLIER | 142. Primer nombre ANDERSON | 143. Otros nombres MANUEL |
| | 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 3 3 3 2 2 0 | 145. DV 0 | 146. Sociedad o firma designada VEMA CONSULTORES S.A.S | |
| | 147. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 1 1 0 4 | | | |
| Contador | 148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 | 149. Número de identificación 7 1 7 1 4 7 8 8 | 150. DV 1 | 151. Número de tarjeta profesional 5 8 7 8 7 |
| | 152. Primer apellido LONDOÑO | 153. Segundo apellido SERNA | 154. Primer nombre JOHN | 155. Otros nombres CARLOS |
| | 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 0 9 0 4 0 7 | 157. DV 7 | 158. Sociedad o firma designada | |
| | 159. Fecha de nombramiento 2 0 0 9 0 4 0 7 | | | |



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14852417872



(415)7707212489984(8020) 000001485241787 2

| | | | |
|---|------------|--|------------------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 5 8 9 7 0 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1 1 |
|---|------------|--|------------------------------|

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

| | |
|--|--|
| 160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2 | 161. Actividad económica Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c 4 7 6 9 |
| 162. Nombre del establecimiento SIDDHARTHA MUSICAL | |
| 163. Departamento Antioquia 0 5 | 164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1 |
| 165. Dirección CR 49 52 141 PJ JUNIN MARACAIBO | |
| 166. Número de matrícula mercantil 2 1 4 4 6 7 7 3 0 2 | 167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 6 2 8 |
| 168. Teléfono 2 3 1 3 5 6 6 | 169. Fecha de cierre |
| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
| 162. Nombre del establecimiento | |
| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
| 165. Dirección | |
| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre |
| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
| 162. Nombre del establecimiento: | |
| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
| 165. Dirección | |
| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre |

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



| Información de la Planilla Pagada | |
|--|-----------------------------|
| Nit de comercio Operador de Información | 900089104-5 |
| Razón Social del Operador de Información | Enlace Operativo |
| Descripción | Pago de SuAporte |
| Fecha | 2023-11-02, 03:50:01 PM |
| Periodo de Cotización Otros Riesgos | octubre de 2023 |
| Periodo de Cotización Para Salud | noviembre de 2023 |
| Empresa | SIDDARTHA MUSICAL SAS |
| NIT | NI 900158970 |
| Código Sucursal (Nombre) | () |
| Referencia de Pago/ Número Planilla | 66730859 |
| Tipo de Planilla | E |
| Número Transacción Bancaria/ CUS | 255195227 |
| Banco | (1023) - BANCO DE OCCIDENTE |
| Valor | \$ 15.083.000 |
| Estado de la Transacción | Aprobada |
| Dirección IP de Origen | www.suaporte.com.co |

| Nit | Código | Administradora | Número Afiliados | Valor sin Mora | Total Intereses Mora |
|------------|--------|---|------------------|----------------|----------------------|
| N800224808 | 230301 | PORVENIR | 1 | \$ 554.300 | \$ 0 |
| N800229739 | 230201 | PROTECCION | 3 | \$ 1.319.000 | \$ 0 |
| N900336004 | 25-14 | COLPENSIONES | 4 | \$ 5.681.500 | \$ 0 |
| N800227940 | 231001 | FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS | 1 | \$ 554.300 | \$ 0 |
| N800251440 | EPS005 | SANITAS EPS | 1 | \$ 138.600 | \$ 0 |
| N800088702 | EPS010 | EPS SURA | 8 | \$ 3.610.300 | \$ 0 |
| N890903790 | 14-11 | ARL SURA | 9 | \$ 227.200 | \$ 0 |
| N890900841 | CCF04 | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT | 9 | \$ 1.924.800 | \$ 0 |
| N899999034 | PASENA | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN | 1 | \$ 429.200 | \$ 0 |
| N899999239 | PAICBF | ICBF | 1 | \$ 643.800 | \$ 0 |

SubTotales: \$ 15.083.000 \$ 0
 Total a Pagar: \$ 15.083.000

